

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **once horas** del día **dieciséis de marzo dos mil dieciséis**, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), sito en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes los integrantes del Consejo General del IVAI: comisionada presidenta Yolli García Álvarez, comisionado José Rubén Mendoza Hernández y comisionado Fernando Aguilera de Hombre; así como el secretario ejecutivo, Miguel Ángel Díaz Pedroza; la secretaria de acuerdos, María Yanet Paredes Cabrera; y la titular del Órgano de Control Interno, Indra Margarita Martínez Zamudio; quienes se reunieron en sesión extraordinaria en los términos del artículo 8 del Reglamento Interior, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación respecto al orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que tendrá verificativo el día dieciocho de marzo de 2016. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez)
6. Discusión y en su caso aprobación de los puntos a tratar en la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que se llevará a cabo el día dieciocho de marzo del año en curso, siendo los siguientes:
 - a) Dictamen que emite la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. A cargo del Coordinador de la Comisión.
 - b) Dictamen que emite la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Transparencia Proactiva. A cargo del Coordinador de la Comisión.
 - c) Acuerdo por el cual se Establece el Modelo de Gobierno Abierto presentado por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT. A cargo del Coordinador de la Comisión.
 - d) Acuerdo por el que se establece la Agenda de Gobierno Abierto de Co-creación desde lo local a impulsar por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para conocimiento de los integrantes del Consejo. A cargo del Coordinador de la Comisión.

e) Acuerdos de la Comisión de Rendición de Cuentas, respecto a la vinculación de la Plataforma Virtual del Sistema Nacional de Fiscalización con la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el tema relativo a los Avances en la Implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en las entidades federativas, para conocimiento de los integrantes del Consejo. A cargo del Coordinador de la Comisión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, el secretario ejecutivo, Miguel Ángel Díaz Pedroza, realiza el pase de lista y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en los artículos 43.1 y 43.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 8 fracción VI del Reglamento Interior, informa a los comisionados que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la voz, la comisionada presidenta Yolli García Álvarez manifiesta que, tomando en consideración lo expresado por el secretario ejecutivo y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal y por tanto se declara formalmente instalada la sesión del Órgano de Gobierno del Instituto, solicitando al secretario ejecutivo dé lectura al orden del día y se proceda a la votación correspondiente.

El secretario ejecutivo da lectura al orden del día y recaba la votación de los comisionados, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Álvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

2.-En relación con el punto **cinco** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación respecto al orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que tendrá verificativo el día dieciocho de marzo de 2016. (Punto propuesto por la comisionada presidenta Yolli García Álvarez)

Los comisionados manifestaron estar de acuerdo en aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que tendrá verificativo el día dieciocho de marzo de 2016.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto **cinco** del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-43/16/03/2016

PRIMERO.- Se aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que tendrá verificativo el día dieciocho de marzo de 2016.

SEGUNDO.- Expídase copia certificada de la presente acta por duplicado para su entrega al Consejo Nacional del Sistema Nacional Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

3.- En relación con el punto **seis** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación de los puntos a tratar en la sesión extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que se llevará a cabo el día dieciocho de marzo del año en curso, siendo los siguientes:

a) Dictamen que emite la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. A cargo del Coordinador de la Comisión.

b) Dictamen que emite la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT, sobre el Proyecto de Lineamientos para determinar los Catálogos y

Publicación de Información de Interés Público; y para la Emisión y Evaluación de Transparencia Proactiva. A cargo del Coordinador de la Comisión.

c) Acuerdo por el cual se Establece el Modelo de Gobierno Abierto presentado por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT. A cargo del Coordinador de la Comisión.

d) Acuerdo por el que se establece la Agenda de Gobierno Abierto de Co-creación desde lo local a impulsar por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para conocimiento de los integrantes del Consejo. A cargo del Coordinador de la Comisión.

Los comisionados manifestaron estar de acuerdo con los proyectos presentados por las diversas comisiones que integran el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Álvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto **seis** del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-44/16/03/2016

PRIMERO. Se aprueban los proyectos presentados por las diversas comisiones que integran el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

SEGUNDO.- Expídase copia certificada de la presente acta por duplicado para su entrega al Consejo Nacional del Sistema Nacional Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En virtud de que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y no existe otro punto a tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las **once horas con treinta y cinco minutos** del día de su inicio.

Yolli García Alvarez
Comisionada presidenta

José Rubén Mendoza Hernández
Comisionado

Fernando Aguilera de Hombre
Comisionado

Miguel Ángel Díaz Pedroza
Secretario ejecutivo

Indra Margarita Martínez Zamudio Titular
del Órgano de Control Interno

María Yanet Paredes Cabrera
Secretaria de acuerdos